

Condenan la Suspensión de las Investigaciones de Atentados

MIAMI, Florida (UPI) — Cubanos y líderes de la comunidad han proclamado su desacuerdo con el fiscal federal Jacob V. Eskenazi en la medida de suspender las actuaciones de un Gran Jurado Federal que estaba investigando los casos de

con el caso del atentado a Milán y posteriormente amplió sus investigaciones en los casos de atentados en general.

Una de las más fuertes críticas vino del líder exiliado Jorge Mas Canosa, un hombre de negocios muy amigo de Milán quien dijo que la disolución del jurado era de muy poco beneficio para la comunidad y los cubanos exiliados porque el caso de Milán era un crimen que no había sido aclarado.

"Estimo que los cubanos vinieron al exilio por la falta

de justicia en Cuba y cuando el sistema judicial de esta nación, cuya responsabilidad es aplicar la justicia falla en hacerlo, condenamos esa actitud y nos llena de vergüenza" dijo Mas Canosa.

Mas Canosa, que es amigo íntimo de Milán fue una de las personas llamadas a declarar por el jurado en sus investigaciones y dice que de acuerdo con las preguntas que le hicieron él pensaba que el jurado estaba bien encaminado.

También expresó su

desagrado con la decisión de Eskenazi el comisionado de la ciudad de Miami, J.L. Plummer, quien dijo que la investigación del caso de Milán debía continuar.

"Si el trabajo no está terminado, mi criterio es que hay un error en disolver el jurado, dijo Plummer, que agregó que mi esperanza y deseo es que se haga todo lo que sea necesario para llegar a una solución completa del caso y el castigo de los responsables del atentado a Milán".

Plummer fue una de las primeras personas que

llegaron a donde estaba Milán después de la explosión de la bomba en el carro que él había tratado de arrancar.

Por su parte Emilio Milán fue sorprendido por la decisión del fiscal y pidió una explicación del abogado federal Jerome Sanford. Según Milán, Sanford le dijo que la disolución del jurado no significaba que el FBI no continuaría sus investigaciones o que en el futuro no se nombrara a otro Gran Jurado para tratar del caso.



EMILIO MILIAN

terrorismo en el sur de la Florida.

El periodista exiliado Emilio Milán, quien perdiera sus dos piernas en un atentado con una bomba en abril de

1976, expresó sorpresa por la suspensión del Gran Jurado sin haber llevado a cabo una investigación completa de su caso.

Eskenazi declaró el lunes que el Jurado ha fallado en



JOSEPH L. PLUMMER

presentar encausamientos en un momento en que su término de actuación expiraba conforme a la ley.

"Lo hemos disuelto de acuerdo con la ley" dijo Eskenazi, "y el asunto puede ser considerado nuevamente por otro Gran Jurado".

El Jurado disuelto fue nombrado el pasado mes de mayo y comenzó sus servicios



JORGE MAS CANOSA